



COPA ESPAÑA ²⁰₁₈ MUSHING HOSTALRIC



**GOS ESPORT
CATALUNYA**



SPAINSNOW
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DEPORTES DE INVIERNO

ÍNDICE

ÍNDICE	2
PROGRAMA	3
COMITÉ DE HONOR	4
COMITÉ ORGANIZACIÓN	4
INSTRUCCIONES	5
Artículo 1. Organización.	5
Artículo 2. Participantes admitidos.	5
Artículo 3. Documento Relación de Perros con Licencia.	5
Artículo 4. Categorías.	6
Artículo 5. Inscripciones.	7
Artículo 6. Orden de salida.	7
Artículo 7. Reglamento de Pista. Balizaje.	7
Artículo 8. Trofeos.	8
Artículo 9. Circuitos.	9
Artículo 10. Aparcamiento y Stake-out.	10
Artículo 11. Localización.	10
Artículo 12. Reclamaciones.	11
Artículo 13. Responsabilidades.	11
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	12
Restaurantes y bares.	12
Pernocta.	12

PROGRAMA

Día	Hora	Acto	Lugar
05.11.2018	24:00	Cierre Inscripciones	Secretaría de Carrera
09.11.2018	20:00	Publicación lista inscritos	RFEDI - FCEH
13.11.2018	18:00	Publicación dorsales y horarios de salidas	RFEDI - FCEH
17.11.2018	10:30-11:30	Registro de corredores	Pabellón Municipal Hostalric
	10:30-13:30	Control Veterinario y entrega de dorsales	
	16:30-18:30		
18.11.2017	07:00-07:45	Control Veterinario	Pabellón Municipal Hostalric
	07:00	Reunión informativa	
	08:00	Salida 1er Participante	
	12:00	Publicación de resultados	
	12:30	Reparto de premios de la prueba	

COMITÉ DE HONOR

Presidente	Alcalde Hostalric Sr. Josep Antoni Frias Molina
Regidor de Deportes Hostalric	Sr. Jordi Massaguer Carles
FCEH	Pendiente designación

COMITÉ ORGANIZACIÓN

Club Organizador	Club Canicross Gosesport Catalunya
Director de Organización	Alejandro Muñoz González
Director Adjunto	David Pararol
Jefe de Pista	Ramón Ricart
Jefe de Controles	David Pararol
Veterinario	Jaume Martínez
Secretaría de Carrera	Oriol Cardona
Cronometraje	CSI Timing

INSTRUCCIONES

Artículo 1. Organización.

El Club GOSesport Catalunya de la Federació Catalana d'Esports d'Hivern, organizan una prueba puntuable para la COPA DE ESPAÑA DE MUSHING el día 18 de Noviembre de 2018 en Hostalric (Girona).

Esta prueba está organizada de acuerdo con el Reglamento General de Pruebas de Mushing, el Reglamento de la Copa de España de Mushing, la normativa IFSS y lo especificado en las presentes instrucciones.

Artículo 2. Participantes admitidos.

La prueba está abierta a todos los deportistas con licencia RFEDI en la modalidad de Mushing, válida para la temporada 2018/2019, que tengan debidamente cumplimentado el *Documento de Relación de Perros con Licencia*.

Los perros participantes deberán llevar un chip identificativo, tener una edad inferior a 10 años y superior a 1 año; excepto para las categorías de Bikejoring y Scooter en las que la edad mínima será de 18 meses. La cartilla o pasaporte actualizados del último año en la que conste: vacuna polivalente, vacuna antirrábica y vacuna frente al complejo de laringotraqueitis canina, también conocida como “tos de las perreras”, junto con la desparasitación interna debidamente sellada por el veterinario.

Las especificaciones concretas de plazos de vacunación y tipologías son los reflejados en los reglamentos especificados en el Artículo 1.

Los perros que no estén en condiciones de salud adecuadas para su participación, a criterio del Veterinario de la prueba, no serán admitidos.

Artículo 3. Documento Relación de Perros con Licencia.

Para participar el perro en la prueba será imprescindible estar éste inscrito en la Extranet, figurando en el *Documento de Relación de Perros con Licencia*. Esta relación está disponible en la página web de la RFEDI en el apartado Biografía de cada deportista. En caso de cambios de última hora deberá presentarse la el *Documento de Relación de Perros con Licencia* actualizada.

Artículo 4. Categorías.

1. Las categorías en las que se dividirá a los participantes serán las siguientes:

CATEGORÍA	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIA CIRCUITO
DCMY	2008 a 2006	1.300 m
DCWY	2008 a 2006	1.300 m
DCMJ	2005 a 2001	3.000 m
DCWJ	2005 a 2001	3.000 m
DCM	2000 a 1920	4.700 m
DCW	2000 a 1920	4.700 m
DCMV	1979 a 1920	4.700 m
DCWV	1979 a 1920	4.700 m
DBMJ	2003 a 2001	3.000 m
DBWJ	2003 a 2001	3.000 m
DBM	2000 a 1920	4.700 m
DBW	2000 a 1920	4.700 m
DBMV	1979 a 1920	4.700 m
DBWV	1979 a 1920	4.700 m
DS1Y	2008 a 2006	1.300 m
DS1J	2005 a 2001	3.000 m
DSM1	2000 a 1920	4.700 m
DSW1	2000 a 1920	4.700 m
DS2	2000 a 1920	4.700 m
DR2Y	2008 a 2006	1.300 m
DR4J	2005 a 2001	4.700 m
DR4	2000 a 1920	4.700 m
DR6	2000 a 1920	4.700 m
DR8	2000 a 1920	4.700 m

- Se abrirá la categoría nórdicos en cualquier modalidad que se contemple en los Reglamentos detallados en el Artículo 1 siempre que se inscriban un mínimo de 5 participantes y se haga la inscripción dentro de los plazos establecidos, con excepción de las categorías de Junior que será de tres y de la categoría infantil que no tendrá mínimo.
- Solamente podrá modificarse la categoría hasta una hora antes de la publicación de la lista de dorsales y los horarios de salida. Cualquier modificación fuera de este plazo deberá ser aprobada por el Jurado de la Carrera siguiendo la forma y plazos que se establece en los reglamentos de RFEDI.
- Una vez iniciada la prueba no podrá cambiarse ningún perro.

5. Se deberá tener presente que, conforme a lo establecido en el Artículo 1.4.18 del Reglamento General de Pruebas de Mushing de la RFEDI, cualquier tiro o perro que no tome la salida de la primera manga o serie de la prueba no podrá ser elegido para competir durante el resto de la carrera. Su incumplimiento será sancionado con la descalificación.
6. Todo animal que haya corrido en una categoría no podrá tomar la salida en otra categoría distinta a la suya.
7. El Jurado de Carrera podrá rechazar una inscripción de cualquier perro o equipo.

Artículo 5. Inscripciones.

Las solicitudes de inscripción para la prueba de Copa de España Mushing Hostalric podrán efectuarse hasta las 24:00h del día 5 de Noviembre de 2018 a través de la extranet de la RFEDI mediante las Federaciones Territoriales correspondientes a cada deportista.

El pago de la inscripción se realizará a través del siguiente enlace hasta las 24:00h del día 5 de Noviembre de 2018:

<https://copahostalric.gosesport.cat/inscripciones>

El precio de la inscripción se fija en 20,00€. Dicho precio incluye la inscripción a dos categorías.

*La inscripción a las categorías infantiles será gratuito.

**Si el deportista quiere participar en una tercera o más categorías deberá realizar el pago de 20,00€ adicionales, por cada dos categorías, mediante la plataforma web de inscripciones.

El pago de más de una modalidad no garantiza el que haya tiempo suficiente entre una categoría y otra para poder participar aunque el Comité Organizador intentará facilitarlo en la medida de lo posible.

Artículo 6. Orden de salida.

El orden de salida se realizará, según lo establecido en los Reglamentos detallados en el Artículo 1, estableciendo unos intervalos de salida entre participantes de las diferentes categorías de:

1. Medio minuto o un minuto en las categorías de Canicross y Bikejorig.
2. Uno o dos minutos en las categorías limitadas a 8 perros o menos de 8.
3. Se deberá tener en cuenta que el procedimientos de salida y sus penalizaciones se regirán por la normativa para carreras de la IFSS.

Artículo 7. Reglamento de Pista. Balizaje.

1. Un participante con su equipo deberán recorrer la totalidad del circuito establecido. Si un tiro se sale de la pista, el conductor deberá reconducirlo, sin perjudicar al resto de participantes, hasta el lugar donde dejó la pista. En ningún caso se permitirá conducir en el sentido opuesto al del recorrido del circuito.
2. El balizaje del circuito se indicará mediante paneles circulares de la siguiente manera:

Giro a la derecha	Panel rojo redondo situado al lado derecho de la pista
Giro a la izquierda	Panel rojo redondo situado al lado izquierdo de la pista
Avance recto	Dos paneles azules situados a ambos lados de la pista
Peligro	Panel amarillo situado en uno o dos lados de la pista

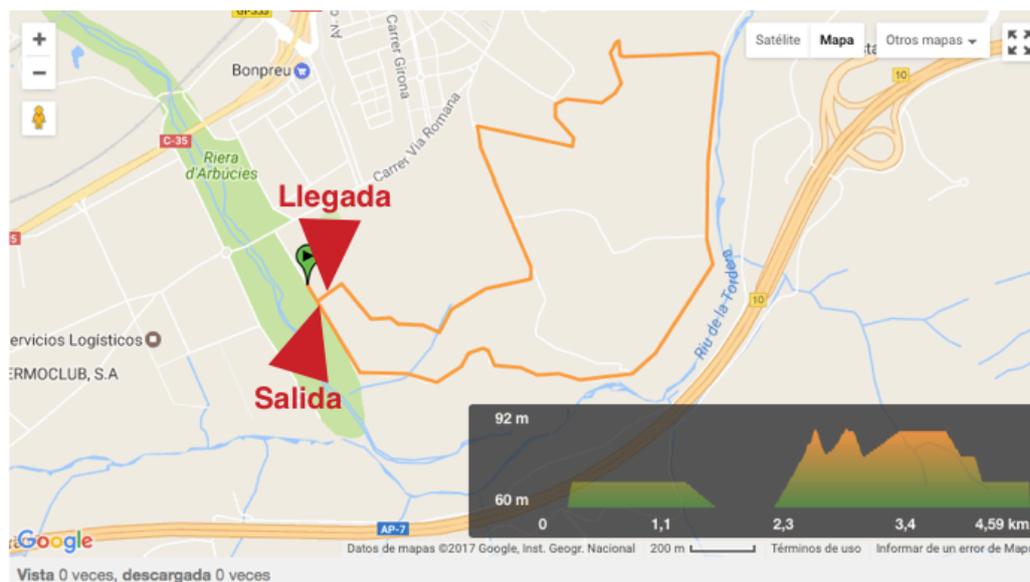
Artículo 8. Trofeos.

Se otorgarán trofeos a los tres primeros de cada categoría constituida.
Se obsequiará a todos los participantes con un recuerdo de la prueba.

Artículo 9. Circuitos.

1. Circuito largo. Características: circuito de 4.700 m con un desnivel positivo de 36 mD+. El recorrido transcurre completamente por pista de tierra con un terreno plano y sin baches que garantiza la seguridad de todos los participantes y sus perros.

Enlace al perfil de Wikiloc: <https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=17569082>



2. Circuito reducido. Características: circuito de 3.000 m con un desnivel positivo de 11 mD+. Igual que el circuito anterior, el recorrido transcurre completamente por pista de tierra.

Enlace al perfil de Wikiloc: <https://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=17569094>



3. Circuito corto. Características: circuito de 1.300 m con un desnivel positivo de 10mD+. Circuito que transcurre en un 90% por pista de tierra y un 10% por un pequeño sendero. Dicho circuito tiene un terreno y amplitud que garantizan la seguridad de los infantiles.

Perfil:



Artículo 10. Aparcamiento y Stake-out.

1. Cada equipo se ubicará junto a sus perros en las zonas señalizadas e indicadas por categorías. Dichas zonas deberán mantenerse limpias de excrementos de los perros y se deberá depositar la basura en los contenedores habilitados para ello. Dejar en mal estado la zona será penalizado. Queda prohibido tener perros sueltos en todas las zonas de la prueba.
2. Ubicación de la zona de aparcamiento: <https://goo.gl/maps/4cMXKoGwBGR2>
3. Servicios de la zona de aparcamiento:
 - Lavabos
 - Duchas
 - Punto de agua para hidratación y limpieza de vehículos
 - Cafetería
 - Restaurante
 - Food Trucks

Artículo 11. Localización.

Hostalric es un pueblo de poco más de cuatro mil habitantes con unos 3,4 Km² y que pertenece a la provincia de Gerona. Tiene una perfecta comunicación por carretera, con accesos desde la Autopista AP7 del Mediterráneo i con Ferrocarriles.

Como característica tiene el Castillo Fortaleza de Hostalric, una fortificación de origen medieval, en la ribera del río Tordera i la riera de Arbúcias. Se trata de una obra declarada bien cultural de interés nacional junto a La Muralla, de la cual se conservan unos 600m aproximadamente.

El pueblo de Hostalric, por sus condiciones orográficas, sus temperaturas y gracias a la colaboración de su Ayuntamiento, es la cuna de algunos históricos mushers del territorio catalán así como zona de entreno de actuales competidores a nivel nacional e internacional.

Ubicación del circuito y aparcamiento: <https://goo.gl/maps/4cMXKoGwBGR2>

Artículo 12. Reclamaciones.

1. Las clasificaciones de la prueba y las sanciones se publicarán antes de la entrega de premios.
2. Las reclamaciones podrán presentarse en cualquier momento y hasta los 30 minutos después de que sean publicadas las clasificaciones. Deberán presentarse por escrito al Delegado Técnico, para su resolución por el Jurado de Carrera antes de la entrega de premios.
3. En el momento de la presentación de una reclamación se deberá depositar un importe de 65,00€. Dicho importe será reintegrado en cuanto se haya admitido la reclamación en caso favorable.
4. Las resoluciones de Jurado de Carrera sobre las reclamaciones presentadas serán inmediatamente ejecutadas, sin perjuicio del derecho del interesado a interponer recurso, por error de hecho o identidad de la persona afectada, que deberá presentarse ante el Juez Único de la RFEDI, en el plazo máximo de dos días hábiles a contar desde la resolución del Jurado de Carrera.

Artículo 13. Responsabilidades.

1. Al inscribirse el deportista declara conocer y aceptar el presente reglamento y se hace responsable de cualquier daño que pueda provocar él y sus perros a terceros durante el desarrollo de la competición, incluyendo ésta, el periodo que comprende desde treinta minutos antes del inicio del Control Veterinario hasta una hora después de la entrega de trofeos.
2. Todos los deportistas declaran, al realizar la inscripción, que poseen un Seguro de Responsabilidad Civil que cubre específicamente durante la práctica deportiva los daños que puedan ocasionar sus perros.
3. El organizador de la carrera no se hace responsable de ningún daño que puedan ocasionar los perros o deportistas durante el transcurso de la misma y en sus momentos previos y posteriores. Quedando así entendido y aceptado por cualquier deportista que se inscriba en la carrera.
4. El deportista será responsable de su perro en todo momento, desde la llegada al lugar de competición hasta su marcha, quedando prohibido tener animales sueltos ni antes, ni durante, ni después de la prueba.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Restaurants y bares.

- Cal Panxu. C/Major, 43. Teléfono: 972 864 242
- Quatre Vents 3.0. Avda Coronel Estrada, 122. Teléfono: 972 865 690
- El Parrufu. Avda Coronel Estrada, 299. Teléfono: 972 864 048
- El Rústic. Avda Coronel Estrada, 140.
- Taberneta de l'Àngel. C/ Poeta Ruyra, 28.
- La Placeta. C/Poeta Ruyra, 15.
- Bar Manel: C/ Major, 84. Teléfono: 972 86 57 87
- Bar Esplèndid: C/ Major, 1. Teléfono: 972 68 41 19
- Bar Sifó: C/ Raval, 1. Teléfono: 972 86 30 92
- Granja la Trobada: Via Romana, 2. Teléfono: 972 86 51 35
- El Raconet Dolç: Ada. Coronel Estrada, 313. Teléfono: 872 02 60 84
- Bar Avenida: Avda. Coronel Estrada, 317. Teléfono: 972 86 54 91
- Bar 82: Avda. Coronel Estrada, 315. Teléfono: 972 87 04 34

Pernocta.

- Mas Caputxa: (Hostalric). Teléfono: 655 91 19 14
- Camping Vila Village: Carretera comarcal C-35 km 67 (Sant Feliu de Buixalleu). Teléfono: 647 72 30 01
- L'Hotelet. www.hotelet.net (Sant Celoni)
- Hotel Cal Batlle: Carretera. Montnegre s/n, (Sant Celoni). Teléfono: 93 848 47 31
info@hotelcalbatlle.com
- Hotel Suís: C/Major, 152, Plaça de la Vila (Sant Celoni). Teléfono: 93 867 00 02
info@hotelsuis.com www.hotelsuis.com
- Hotel Sant Celoni: C/Girona, 68 (Sant Celoni). Teléfono: 93 848 44 02 / 93 848 44 03
info@hotelsantceloni.com <http://hotelsantceloni.com/>
- Pensions Els Avets: C/Major, 63 (Sant Celoni). Teléfono: 93 867 04 07 / 93 867 40 42
- Villegas: C/Major, 40 (Sant Celoni). Teléfono: 93 867 10 02 hostalvillegas@hostalvillegas.com
<http://hostalvillegas.com/>

